



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 58444/2018

VISTO

La Ord. HCS N.º 5/2016 que crea el Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica, la Res. CD N.º 427/2018 de esta Facultad y el Informe de las Secretarías de Asuntos Académicos y de Gestión Universitaria; y

CONSIDERANDO

La necesidad de implementar el Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica en la FAMAFA de acuerdo a la Res. CD N.º 427/2018 para el segundo cuatrimestre de 2019;

Que la FAMAFA cuenta con Órdenes de Méritos de Profesores Ayudantes A de las Secciones Matemática, Física y Computación.

Que el Lic. Diego PILONI, quien seguía en el orden de mérito de la Sección Computación, manifestó no aceptar el nombramiento.

La información brindada por la Secretaria de Gestión Universitaria respecto a la disponibilidad de fondos y formas de imputación de los mismos;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar desde el 1 de agosto de 2019 y hasta el 29 de febrero de 2020, como Profesores Ayudantes A, Dedicación Simple, a: Iván Darío GÓMEZ RIVERA (Leg. 50360) (cód. Int. 119/69); Gonzalo GUTIERREZ (Leg. 55222) (cód. Int. 119/50); Ruth Paola MOAS (Leg. 55381) (cód. Int. 119/70); Facundo José BUSTOS (DNI 31.056.068) (cód. Int. 119/10) y Kouichi Julián A. CRUZ (Leg. 54271) (cód. Int. 119/8). Los docentes designados ocupan códigos de cargos 119 vacantes por licencia sin goce de haberes.

ARTÍCULO 2º: Asignar, a los docentes designados en el Artículo 1, a los prácticos de los redictados de las asignaturas Introducción a los Algoritmos y Matemática Discreta I, según corresponda a su especialidad.,

ARTÍCULO 3º: Designar como Profesor Asistente, Dedicación Simple, a Marcelo Enrique RUBIO (Leg. 47590) (cód. int. 115/24) y asignarlo como Coordinador de los redictados y del Curso de Nivelación, desde el 1 de agosto del corriente año y hasta el 29 de febrero de 2020.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

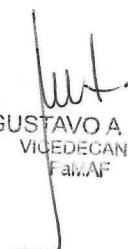
EXP-UNC 58444/2018

ARTÍCULO 4º : Comuníquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 188/ 2019


Dra. SILVIA-PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
FaMAF